jsk/cra
S.5ª/363ª

Oficio Nº 11.772

VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2015

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en mociones refundidas de los diputados señores Ricardo Rincón González, Fuad Chahin Valenzuela, Marcelo Chávez Velásquez, Iván Flores García, Juan Morano Cornejo y Sergio Ojeda Uribe, la primera, y de los diputados señores Guillermo Ceroni Fuentes, Pepe Auth Stewart, Cristián Campos Jara, Daniel Farcas Guendelman, Ramón Farías Ponce, Jorge Insunza Gregorio de las Heras, Enrique Jaramillo Becker, Tucapel Jiménez Fuentes, Felipe Letelier Norambuena y Marco Antonio Núñez Lozano, la segunda, que revocan la nacionalidad concedida por gracia a don John Joseph Reilly, correspondientes a los boletines N°s9718-06 y 9719-06.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Revócase la nacionalidad chilena, concedida por especial gracia, al sacerdote irlandés John Joseph Reilly L.C., otorgada en virtud de la ley N° 20.311."

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados